

# La UJI aplicará un Código de Buenas Prácticas - El Mundo Castellón al Día - 16/07/2017

## La UJI aplicará un Código de Buenas Prácticas

### **EL MUNDO CASTELLÓN**

La Universitat Jaume I (UJI) de Castellón y el resto de universidades públicas valencianas han redactado un código de buenas prácticas académicas y de gobernanza universitaria que se implantará en los próximos meses, con el objetivo de mejorar la calidad de sus actividades docentes, investigadoras, de innovación y difusión de la cultura, así como sus vínculos con la sociedad a la cual dan servicio.

El centro universitario ha comunicado que el texto se encuentra en periodo de exposición pública para que la comunidad universitaria pueda plantear alegaciones hasta el próximo jueves y, de este modo, mostrar el «compromiso ineludible con la calidad del quehacer académico»

Las universidades públicas valencianas se han sumado así a una corriente generalizada en los países «más exigentes en esta materia» para evitar las malas prácticas académicas con la elaboración de un texto que es, a grandes rasgos, un conjunto de valores, principios y normas que orientan tanto la gobernanza como la actividad de la institución y establecen un código de las prácticas académicas obligatorias para toda la comunidad universitaria.

En la redacción de este Código de Buenas Prácticas universitario destacan varios puntos como la necesaria promoción de los valores universitarios, el ejercicio de funciones de acuerdo con los principios de integridad, imparcialidad e incompatibilidad, la confidencialidad, la presencia pública a través de medios de comunicación e Internet, así como unas reglas básicas sobre reconocimientos y obsequios o el uso adecuado de los recursos públicos.